

14 de julio de 2016

Con fundamento en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; los Lineamientos Décimo Quinto y Décimo Sexto de Los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, AUTORIDADES FACULTADAS EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO**.

LUGAR Y HORA

La Tercera Reunión del Grupo Técnico tendrá verificativo el día jueves 14 de julio de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala 1 del Edificio Rouz, ubicado en Av. de los Insurgentes Sur número 838, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Retroalimentación relativa a las plataformas electrónicas presentadas por Telcel y AT&T por parte de concesionarios, autorizados y autoridades.
- Presentación por AT&T relativa a la entrega de información IP a las autoridades competentes.
- 5. Asuntos Generales.

Atentamente

Eduardo Álvarez Ponce

Secretario del Grupo Técnico